

## RESUMEN CURRÍCULUM VITAE

Yo, EDGAR ALFREDO MAZARIEGOS GIL declaro que mis datos generales son verídicos y que cuento a la presenta fecha con siete años once meses de ejercicio profesional.

Mis méritos académicos fueron obtenidos en el transcurso de estar laborando en la Administración publica, en donde labor treinta y tres años para una institución del Estado, logrando estos méritos académicos, en el año de dos mil doce, ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala para obtener una maestría en Derecho Penal, cerrando pensum y que a la presente fecha, me falta concluir con la tesis ya designada. Cuento también con un cierre de pensum de una carrera administrativa de la Universidad Galileo, en la que la he tenido olvidada. Luego dos diplomados, uno de seguridad regional y otros en donde se evalúan los factores del poder nacional, siendo el de altos estudios estratégicos.

En lo que corresponde a Docencia: he examinado privados en la universidad Panamericana, la cual adjuntare las fotocopias de los profesionales y futuros profesionales, manifestando que es una bonita experiencia, hacer interrogantes con objetividad, y sinceramente se aumentan los conocimientos en ambas vías.

Dentro de ese orden de ideas, he colaborado y orientado a profesionales del derecho que hoy por hoy, se encuentran colegiados, dentro del ámbito académico y específicamente en la elaboración de la tesis de grado, en la cual me reservo el nombre por respeto a ellos y a la más noble profesión en la cual estamos subsumidos.

Consiguientemente he participado en la elaboración de manuales y ensayos jurídicos; el manual de derechos humanos, primero de los mencionados, se desarrolló con el apoyo del Comando Sur de los Estados Unidos y el señor Daniel Baldizón Chaverri, director del Centro de Estudio, Capacitación y análisis de los Derechos Humanos "CECADH" y sin el apoyo económico no hubiera sido posible ejecutar este proyecto; en la cual ha sido de beneficio para los integrantes del Ejercito.

En lo que corresponde a los ensayos publicados en las revistas, los catedráticos magister en el área penal, fueron pieza clave e importante, que nos orientaron y dirigieron para que las publicaciones fueran un éxito.

En lo que respecta a la presencia de cursos, talleres y seminarios, se han constituido de un perpetuable beneficio, adquiriéndose conocimientos plenos de una ilustre y magnifica carrera





El haber profundizado y haberme constituido en catedrático, es una de las satisfacciones más grandes de mi carrera ya que es una actividad en donde se interactúa con jóvenes estudiantes, y en donde se persuade que no se descalifique a las personas, que se expresen con propiedad y se desempeñen académicamente hasta alcanzar la última ordenada.

Luego, la experiencia inolvidable de interactuar con magistrados de la sala sexta ubicada en el departamento de Zacapa, al haberme desempeñado como vocal, aumento mi acervo académico, dejando una huella imborrable y una lección de vida.

La experiencia por ser un administrador público y dentro del campo del derecho, fue fascinante, porque interactuar con personas con una misma finalidad y dentro del ámbito del derecho, significó, conocer los diferentes niveles administrativos, la aplicación y el resultado final.

Consiguientemente, estando en la dirección de asuntos civiles fue determinante, ya que conocer y desarrollar estrategias y políticas para obtener resultados y medios fue preciso y lo más importante conocer las necesidades de nuestro semejantes, conocer el interior de nuestra amada patria Guatemala, en donde existe mucha extrema pobreza, significo buscar medios con diferentes entes y autores para apoyar y poner un grano de arena fue agradable, dándome cuenta que buscar y mediatizar, a través de políticas públicas, con el objeto de mejorar a las familias guatemaltecas del estado en que se encuentra, porque existe mucha población desvalida y necesitada.

No esta demás indicar que cuando se suscitaron hechos de emergencia en toda la república, se conoció de cerca, el problema y las posibles soluciones de apoyo, para aliviar un poco las calamidades de los eventos naturales, y de su lenta recuperación cuando sucede un desastre.

Le doy gracias a Dios por las bendiciones de mi vida y de lo que me ha otorgado, así mismo que nuestro seños Bendiga a cada uno de los integrantes de la comisión de postulación y a nuestra amada Guatemala.

Guatemala, 30 de agosto de 2019.